



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA PROGRAMA
"APOYO ACTIVIDADES ECONOMICAS" FOSIS
EMPRESARIOS RURAL DOMEYKO, CACHIYUYO ,
INCAHUASI

Vallenar, 17 8 DIC 2012

DECRETO EXENTO N° 7134

VISTOS :

- Contrato de Aporte No reembolsables para la Ejecución de Proyectos entre Fosis y la Ilustre Municipalidad de Vallenar d fecha 28 de diciembre 2011
- Resolución Exenta N° 1494, de fecha 28 de diciembre 2012 de FOSIS, donde aprueba Contrato de Aportes no reembolsables del Programa P.A.A.E 2011, denominado "Apoyo a Microempresarios de la Comuna de Vallenar"
- Decreto Exento N° 2346, de fecha 25 de abril 2012 de Ilustre Municipalidad de Vallenar, en que aprueba Contrato suscrito entre FOSIS y el Municipio d Vallenar para la Ejecución de Programa de Apoyo a las actividades económicas denominado "Apoyo a Microempresarios de la Comuna de Vallenar"
- Decreto Exento N° 6217 de fecha 22 de octubre 2012, aprueba subsidio por \$ 360.000 a beneficiarios del Proyecto, "Apoyo a Microempresarios de la Comuna de Vallenar"
- Orden de Pedido N° 92 de fecha 18 de Diciembre de 2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$529.081.- a nombre del Director de Desarrollo Comunitario, para gastos del programa "Apoyo a Microempresarios de la Comuna de Vallenar".
- 2.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-218-000-000 " Fosis empresarios rural Domeyko, Cachiyuyo , Incahuasi"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



~~SECRETARIA MUNICIPAL~~
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

HHP/NFR/PPH/pph.-



HUGO ESTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS